

Primera Asamblea de la Agenda Digital

# Cuatro temas clave para el desarrollo del Mercado Único Digital

Los pasados 16 y 17 de junio, se celebró en Bruselas la primera Asamblea de la Agenda Digital, el termómetro tecnológico de la Unión Europea desde que, el pasado 2010, se pusiera en marcha con la Declaración de Granada la Agenda Digital Europea en el marco EU 2020. La Asamblea reunió a los 24 grupos de trabajo que aprovecharon para poner ideas en común y comunicar las recomendaciones en relación a las distintas materias tratadas a lo largo de este año. Este evento de dos días dio cabida, también, a dos sesiones plenarias, donde se dieron cita importantes figuras de la política europea —como la vicepresidenta de la Comisión Europea, Neelie Kroes, o el presidente del Comité Económico y Social, Staffan Nilsson, entre muchos otros—, y se discutieron temas como los retos pendientes de la Agenda Digital, la revisión de la Directiva relativa a la reutilización de la Información del Sector Público o el impacto social de las TIC.



Elisa G. McCausland

## Open data y reutilización de la información del sector público

«El Open Data es una aplicación digital de la democracia, que facilitará la creación de empleo y la repartición de la riqueza». Poner en común a aquellos que «producen» los datos con los proveedores de tecnología y con los potenciales «reutilizadores» de esa información, especialmente aquellos especialistas interesados en la divulgación de la apertura de datos como llave para el desarrollo del mercado de contenidos; el valor de este mercado se calcula en cerca de 30 millones de euros, lo que explica el interés de esta materia.

No obstante, este grupo de trabajo, tras nueve meses de reuniones, ha detectado que el acceso a la Información del Sector Público (ISP) sigue siendo bastante difícil, especialmente debido a los formatos de lectura. Es decir, se puede hacer pública la información del estudio de una ins-

titución, por ejemplo, pero, si no se publica en un formato que facilite la extracción de datos, esa información quedará estancada. Otra de las principales barreras para la extracción de datos está en el uso de licencias *copyright*, cuestión que encardina con la propuesta formulada por este grupo de trabajo de incentivar la pedagogía de licencias abiertas para descentralizar la información.

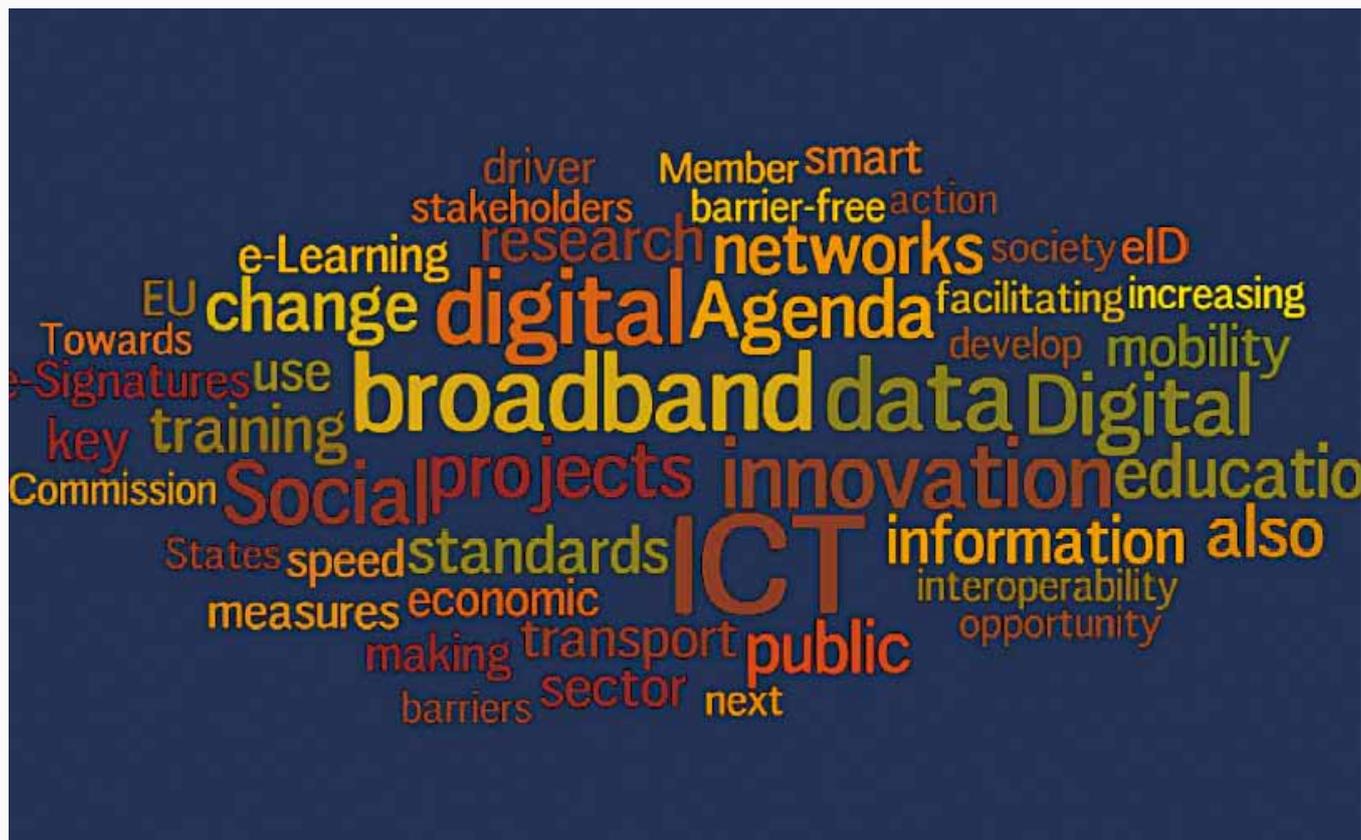
Queda pendiente para el 2012 una revisión de la Directiva relativa a la reutilización de la Información del Sector Público (ISP) —publicada en 2003—. El objetivo es desarrollar el potencial económico que encierran los datos públicos a lo largo de la Unión Europea (UE) —para lo que ya se ha llevado a cabo una consulta pública previa a la revisión del año que viene—.

>> De cara a seguir trabajando en transparencia y Open Data, desde la Comisión Europea alientan a las instituciones a formar parte de la red de discusión online: <http://share-psi.eu/>

## Interoperabilidad y estándares: *Haciendo que pase*

El comisario europeo y cabeza de la Unidad de Software e Infraestructuras, Rainer Zimmermann, lo sentenció en el blog de la Agenda Digital: «Los sistemas TIC de interoperabilidad facilitan la creatividad y la innovación. Estamos seguros de que ambas son la clave, y es responsabilidad de las autoridades públicas desarrollarlas para que así sea». Sin embargo, las TIC cambian rápidamente, por lo que las autoridades se enfrentan al problema de qué sistemas son los más adecuados para que la interoperabilidad sea una realidad. Teniendo esta problemática muy en cuenta, este grupo de trabajo querría contar con las distintas plataformas industriales —privadas en su mayoría, encargadas de producto, tecnología o servicio— para crear un ecosistema de firmas involucradas en el desarrollo de productos o servicios de manera complementaria. Esta estrategia requeriría de una plataforma donde poner a disposición de los interesados la información necesaria para que se sumaran otros al ecosistema.

En este apartado vuelven a surgir las restricciones de las patentes y el *copyright*, frente a la opción abierta del software libre. «La decisión de abrir o cerrar el código es una elección de cada firma», recuerdan en el grupo de trabajo. No obstante, existen mecanismos legales por los cuales permiten hacerse con código propietario en pos de la interoperabilidad, aunque son reducidos y bastante



costosos.

### Redes Sociales, ¿conductores del cambio político y social?

Los medios sociales han cambiado el sistema de relaciones personales, han alentado revoluciones y han comenzado a mostrar su potencial para hacer política de otra manera. «Estamos siendo testigos del principio de una gran transformación social», señalan los integrantes de este grupo de trabajo, y proponen tres grandes compromisos para que la «mutación» sea lo más segura posible: Aunar esfuerzos para armonizar y estandarizar las legislaciones europeas referentes a la protección de datos; diseñar un programa de entrenamiento para enseñar a hacer política en medios sociales, estableciendo un código de buenas prácticas como primer paso; y crear una plataforma, al estilo Silicon Valley, cuyo objetivo sea el intercambio de información, habilidades, casos de éxito y buenas prácticas relacionados con las redes sociales en toda la UE.

«Contrariamente a lo que mucha gente cree, existen redes sociales europeas en las que participan cerca de 200 millones de ciudadanos». El potencial de estas redes sociales para el cambio económico y social es evidente, pero la competencia venida del otro lado del Atlántico es dura. La de-

bilidad sigue siendo la misma: problemas de interoperabilidad e incompatibilidad de sistemas; esto plantea un cambio de mentalidad y una nueva política de lo abierto. Es por esta razón que, desde este grupo de trabajo, se apela a un acuerdo global que garantice estándares e interoperabilidad entre plataformas. Una base tecnológica que garantice los canales de relación entre la educación, la investigación y la política por y para la UE.

### TIC para el Mercado Único: eAdministración, dirigiendo la innovación

El desarrollo del Mercado Único Digital tiene como fecha límite el 2015 para diluir todas las barreras que impiden la libre circulación de servicios *online*. Diversos programas piloto están ya en marcha y este grupo de trabajo, en particular, tiene la misión de evaluarlos e identificar las principales barreras que pueden frenar este desarrollo.

Dos programas de la Comisión Europea se encargarán de estimular los servicios de eAdministración de los diferentes Es-

tados miembro: el Programa de Competitividad e Innovación (CIP, en sus siglas en inglés) y el Programa de Soluciones en Interoperabilidad para las Administraciones Públicas Europeas (ISA, en sus siglas en inglés). El objetivo, hacer interoperables todos los servicios de la eAdministración, tanto con los municipios y autonomías como con los otros Estados miembro de la UE. Se espera que dispositivos, como los Puntos de Contacto Único, también conocidos como Ventanillas Únicas, estén desarrollados a tiempo, tal y como indica la Directiva de Servicios. Este grupo de trabajo también discutió la creación de una lista común con aquellos servicios públicos transfronterizos clave con el objetivo de facilitar su puesta en marcha en cualquier momento y lugar, con independencia del lugar de origen, y que invite a la ciudadanía europea a estudiar, trabajar, residir y jubilarse en cualquier sitio dentro de la UE. Estos servicios clave, que aún no están determinados, deberían estar accesibles online en el año 2015. ■

Estos son cuatro temas de los 24 abordados en la Asamblea de la Agenda Digital. Puede accederse a la información elaborada por todos estos grupos de trabajo en [http://ec.europa.eu/information\\_society/events/cf/daa11/workshop-results.cfm](http://ec.europa.eu/information_society/events/cf/daa11/workshop-results.cfm)